

Bogotá D.C, Febrero 13 de 2018

Señor:

**RODRIGO TORRES SIERRA**

Representante Legal

**TRANSPORTES OCCIDENTAL SAS**

CALL 24 NO. 36 - 54

Teléfono: 3182115322

[administrador@transportesoccidental.com](mailto:administrador@transportesoccidental.com)

Bogotá D.C

**Referencia.: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2018**

En atención al proceso de contratación de la referencia, a la solicitud elevada por los evaluadores jurídicos, técnicos y económicos y estando dentro del término de evaluaciones y de subsanaciones establecidos en el pliego de condiciones y una vez en proceso de evaluación de la oferta presentada, se concluye que se debe subsanar los siguientes puntos, teniendo en cuenta que los mismos no incurren en mejoramiento de la oferta, y sirven de base para aclarar el sentido de la oferta presentada y de esta manera concluir un consolidado de evaluación aplicando los principios de la contratación:

REGIONAL	COMITÉ EVALUACION	OBSERVACION
CENTRO A	TECNICO	SUBSANAR 2.26 ACREDITACIÓN DOMICILIO PRINCIPAL, AGENCIA O SUCURSAL EN LAS CIUDADES DEFINIDAS COMO CENTRO OPERATIVO DE LA REGIONAL. NO PRESENTA REGISTRO MERCANTIL

Lo anterior se requiere sea allegado mediante físico y/o el correo electrónico [contratacion@4-72.com.co](mailto:contratacion@4-72.com.co) [transportes.2018@4-72.com.co](mailto:transportes.2018@4-72.com.co) a más tardar el día **14 de Febrero de 2018 hasta las 05:00 P.M.**, tal y como se señala en el cronograma respectivo.

Lo anterior para los fines pertinentes  
Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**